

Superior de Justicia

LA RIOJA

**CIRCULAR N° 933**

LA RIOJA, 26 de marzo de 2.026.-

AL SEÑOR  
SECRETARIO Y/O JEFE DE OFICINA  
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Secretario y/o Jefe de Oficina, con el objeto de poner en su conocimiento, que mediante Acuerdo N° 67/2026 se dispuso la exclusión de la Señora Gabriela Gimena De la Vega Fernández como Perito Tasador para actuar en la Segunda, Tercera y Cuarta Circunscripción Judicial durante el cte. año.-

Saludo al Señor Secretario y/o Jefe de Oficina con atenta consideración.-



ENRIQUE MONTOYA  
PROSECRETARIO  
Secretaría Administrativa  
Tribunal Superior de Justicia